FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	
FO-TH-34	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	1	

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL INFORME								
Fecha Desde:	**1**	**10**	**2022**	**Fecha Hasta:**	**31**	**10**	**2022**
	día		año		día	mes	año

DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE EJECUCIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL

CONTRATO No.: **IDU-1197-2022** **CONSECUTIVO No.:** 3

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales especializados para brindar apoyo en la supervisión de los proyectos de infraestructura contratados por el IDU a cargo de la Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	05	08	2022
	día	mes	año
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	19	05	2023
	día	mes	año

ÍTEM	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES / PRODUCTOS DESARROLLADOS EN EL PERIODO
1	Realizar la gestión Integral de los proyectos de infraestructura vial, asegurando que se tenga toda la información que el interventor, el contratista y el IDU requieran para la ejecución de los proyectos asignados en las etapas precontractual, contractual, y postcontractual a cargo de la Dirección Técnica de Construcciones y sus subdirecciones técnicas.	Realicé el apoyo a la supervisión de los contratos asignados mediante memorandos 20223361380221, con la gestión de la correspondencia en ORFEO, asistencia a comités técnicos y demás reuniones vinculadas con la gestión de los contratos para el seguimiento y acompañamiento a las actividades en trámite.
2	Recibir, revisar y verificar toda la información generada y requerida en el proyecto asignado, atendiendo de forma oportuna los requerimientos de las partes involucradas.	Tramité toda la documentación recibida de los contratos que tengo asignados, vía correo electrónico y ORFEO, cumpliendo los plazos establecidos para ello. Realicé la revisión de la documentación correspondiente de los contratos IDU-1842 y 1847-2022 y verifiqué el cumplimiento de las obligaciones de los mismos. Revisé la actualización de Las pólizas correspondientes al contrato que fueron radicadas tras el proceso de ampliación de suspensión Verifiqué las actas de continuidad de suspensión de los contratos de interventoría y de obra y se tramitó las respectivas firmas, así como se requirió vía correo electrónico el trámite de las pólizas modificatorias del contrato

FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	
FO-TH-34	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	1	

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL INFORME								
Fecha Desde:	**1**	**10**	**2022**	**Fecha Hasta:**	**30**	**10**	**2022**
	día		año		día	mes	año

DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE EJECUCIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL

CONTRATO No.: **IDU-153-2022** **CONSECUTIVO No.:** 3

3	Preparar y presentar los informes de avance necesarios y todos aquellos que le sean asignados, así como las programaciones de los diferentes sistemas y/o aplicativos de la entidad para mantener actualizada la información requerida en las fechas establecidas.	Entregué la información solicitada por la Entidad, actualizada de la ejecución del contrato, cada vez que fue solicitado por el Supervisor de los contratos. Actualicé las bases de datos requeridas con información recientemente obtenida y gestionada. Actualicé y entregue la presentación de los contratos, las veces que fue solicitada. Se solicitó acceso a zipa para generar las respectivas actualizaciones contractuales delos contratos de interventoría y de obra.
4	Articular con las áreas involucradas en los proyectos, los temas asociados para lograr el avance y dar cumplimiento a los contratos de obra e interventoría en lo concerniente a las especificaciones generales (técnicas, administrativas, financieras, legal, ambiental y social).	Gestioné reunión de las diferentes mesas de trabajo con los profesionales de la OGA de la SGI de la ORSC con el objetivo de avanzar en la planeación y estructuración del proyecto. Se estableció controles a la información con el profesional de la DTP respecto del trámite surtido con enel, gas natural y Movistar. Se realizó reuniones de control y seguimiento con los diferentes profesionales de las áreas involucradas dentro del marco contractual, como la DTP y la SGI

FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	
FO-TH-34	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	1	

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL INFORME

Fecha Desde:	**1** (día)	**10**	**2022** (año)	**Fecha Hasta:**	**30** (día)	**10** (mes)	**2022** (año)

DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE EJECUCIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL

CONTRATO No.: **IDU-1197-2022** **CONSECUTIVO No.:** 3

5	Gestionar, verificar y hacer seguimiento de las acciones en conjunto con las ESP a fin de que quede debidamente documentado, ejecutado y garantizados los trámites para el buen desarrollo del proyecto	Gestioné en las reuniones para los temas requeridos y necesarios del contrato IDU-1847-2022, especialmente de aprobación de terceros Realicé los oficios de respuesta a derechos de petición radicados por redes sociales, así como respuesta requerida por parte del contratista a la interventoría relacionado con temas de geotecnia y estudios de suelos los cuales fueron resueltos por la consultoría. Se requirió a la DTP para que se completaran las inquietudes expresadas por el contratista y la interventoría para dar concepto de los estudios de suelos de acuerdo a la norma establecida pa la época en que se contrató la consultoría.
6	Brindar el soporte y las gestiones necesarias a fin de continuar con el cumplimiento de los cronogramas establecidos dentro de los proyectos asignados ante cualquier evento o situación que exponga el normal desarrollo del mismo.	Se desarrollaron nuevamente reuniones entre las distintas áreas involucradas dentro de los diferentes procesos para poder dar fecha lo más pronto posible de reinicio de los contratos 1842 y 1847-2021 Se solicitó a la DTP información requerida y relacionada con los trámites de terceros para el caso con Enel y la EAAB, en la búsqueda de dar reinicio al contrato de obra.

FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	
FO-TH-34	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	1	

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL INFORME								
Fecha Desde:	**1**	**10**	**2022**	**Fecha Hasta:**	**30**	**10**	**2022**
	día		año		día	mes	año

DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE EJECUCIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL

CONTRATO No.: **IDU-1197-2022** **CONSECUTIVO No.:** 3

7	Revisar y tramitar oportunamente ante la dependencia que corresponda todas las actas legales, financieras y técnicas, que se generen en el desarrollo de los proyectos.	Se ha tramitado con la oficina de gestión contractual la actualización del acta número 5 de ampliación de suspensión del contrato de obra y de interventoría
8	Revisar y validar las cuentas de pago de los proyectos de infraestructura vial asignados, solicitando los soportes que las justifiquen y verificar la consistencia de las cuentas de pago, previa revisión y validación de la interventoría, de acuerdo con la normatividad vigente.	Esta actividad no se desarrolló durante este periodo

FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	
FO-TH-34	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	1	

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL INFORME								
Fecha Desde:	**1** día	**10**	**2022** año	**Fecha Hasta:**	**30** día	**10** mes	**2022** año

DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE EJECUCIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL

CONTRATO No.: **IDU-1197-2022** **CONSECUTIVO No.:** 3

9	Apoyar el seguimiento del balance económico y de los cronogramas de obra a su cargo e informar cuando se generen situaciones de atraso, propendiendo por las soluciones a que haya lugar con el fin de ejecutar las obras en los plazos establecidos.	Está actividad no se desarrolló durante éste periodo
10	Brindar apoyo en la revisión, verificación y seguimiento a la programación PAC de los proyectos asignados, para mantener el cumplimiento de ejecución en los indicadores.	Está actividad no se desarrolló durante éste periodo
11	Participar activamente de las reuniones, comités, visitas y recorridos de obra que requieran los proyectos asignados a fin de cumplir con los lineamientos emitidos por la dependencia.	Asistí y participé en los comités de los contratos a cargo y las demás reuniones programadas durante el periodo correspondiente al informe, entre los cuales se encuentran los comités técnicos semanales, cada una de las reuniones o mesas de trabajo programadas para revisar diferentes temas del contrato.

CONTRATISTA		**SUPERVISOR**	
NOMBRE	WILLIAM ALBERTO QUEVEDO RAMIREZ	**NOMBRE**	JAIME AUGUSTO BERMÚDEZ DÍAZ
Doc. Identificación	52.542.591	**CARGO**	SUBDIRECTOR TÉCNICO DE EJECUCIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL

Contrato Obra:	CONTRATO DE OBRA IDU-1847-2021: CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LAS ZONAS INDUSTRIALES DE MONTEVIDEO Y PUENTE ARANDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 4"
Contratista:	: CONSORCIO INTERDISEÑOS EP ZONA INDUSTRIAL
Contrato interventoría:	*CONTRATO INTERVENTORÍA IDU-1842-2021: "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LAS ZONAS INDUSTRIALES DE MONTEVIDEO Y PUENTE ARANDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.GRUPO 4"*
Contratista:	CONSORCIO SABANA CENTRO
Estado:	SUSPENDIDO
Porcentaje de avance de ejecución:	0.32%

ANTECEDENTES CONTRATO DE OBRA IDU-1847-2021CONSORCIO INTERDISEÑOS EP ZONA INDUSTRIAL

1. El presente proyecto tiene como objetivo materializar la construcción de parte de los contratos de consultoría IDU 1671 DE 2020 suscrito con el CONSORCIO SPM 020 y contrato IDU 1672 DE 2020 suscrito con el CONSORCIO TERRA INTERSA, tienen como principal objetivo, adelantar los trabajos de "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE VÍAS Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO A LAS ZONAS INDUSTRIALES DE MONTEVIDEO Y PUENTE ARANDA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.". Lo anterior en cumplimiento del Acuerdo No. 724 del 6 de diciembre de 2018, "POR EL CUAL SE ESTABLECE EL DE COBRO DE UNA CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN POR BENEFICIO LOCAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PLAN DE OBRAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", específicamente en el Eje Zona Industrial: Infraestructura vial y de Espacio Público asociado, referente a las Zonas Industriales. La reconstrucción de la vía y espacio público asociado a veintinueve (29) CIV's o segmentos viales en las UPZ 108 y 111 de la Localidad de Puente Aranda, para lo cual se encuentra en ejecución los Estudios y Diseños del proyecto mediante los contratos IDU 1671 DE 2020 suscrito con el CONSORCIO SPM 020 y contrato IDU 1672 DE 2020 suscrito con el CONSORCIO TERRA INTERSA y que tienen por objeto: "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE VÍAS Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LAS ZONAS INDUSTRIALES DE MONTEVIDEO Y PUENTE ARANDA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.". Solo de esta manera se garantizará disminuir los problemas de fluidez del tránsito y área transitable para el peatón sobre las Zonas Industriales, entendiéndose que se mejorará las condiciones estructurales del pavimento y de accesibilidad en el espacio público. Según los estudios y diseños desarrollados a través de los contratos IDU 1671 de 2020 e IDU 1672 de 2020, se proyecta la reconstrucción de veintinueve (29) CIV's o segmentos viales distribuidos y aislados con una longitud aproximada de 2.704 m, con un espacio público asociado con área aproximada de 21.397 m2. Los CIV correspondientes a la UPZ 108 corresponden al contrato de consultoría 1671-2020 subgrupo 4 (16 CIV) y subgrupo 3 (1 CIV) y los CIV correspondientes a la UPZ 111 corresponde al contrato de consultoría 1672-2020 subgrupo 2 (12 CIV)..

2. Que la Licitación se rigió de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y demás normas sobre la materia

3. Que mediante la Resolución No. 004880 del 31 de agosto de 2020 del IDU, se adjudicó el Contrato a CI GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS - EN REORGANIZACIÓN, una vez cumplidos los trámites legales correspondientes.

4. Que conforme con la CLÁUSULA 5 del contrato de obra, se estableció en veinticuatro (24) MESES, contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Iniciación, y contempló que la ejecución se adelantará en dos (2) fases, así:

FASE	DURACIÓN DE FASE	PLAZO TOTAL
Fase de Preliminares	Un (1) Mes	veinticuatro (24) meses
Fase de ejecución de obra	Catorce (22) meses	

5. Que en el desarrollo del Contrato de Obra IDU-1847-2020, a la fecha se han suscrito las siguientes modificaciones, adiciones, prórrogas y/o suspensiones:

Modificatorios IDU-1842-2020

N°	MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
1	Aclaratorio No. 1	2/05/2022	Se aclaró la cláusula 8 denominada valor del contrato en cuanto a su discriminación y se aclaró la cláusula "SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO", en cuanto a que lo corresponde el número 54.
2	Prórroga No. 1 Adición No 1 y Modificación No. 1	13/05/2022	Se prórroga la fase de obras iniciales y gestiones preliminares en un (1) mes y se adiciona el contrato en $170.218382. Motivada en la no disponibilidad de los productos de consultoría que requieren aprobación de terceros.

SUSPENCIONES

N°	ACTA	DÍAS CALENDARIO
1	Suspensión	32
1	Ampliación suspensión	34
1	Ampliación suspensión	15
1	Ampliación suspensión	34
1	Ampliación	30
Total		145

5. SITUACIÓN DE CONTRATOS:

El proyecto se divide en dos fases, una inicial denominada Fase de obras iniciales y gestiones preliminares y una segunda de ejecución, que a su vez se divide en obra y recibo de obra.

Plazo inicial

Fase		Duración
Fase de obras iniciales y gestiones preliminares		4 meses
Fase de Ejecución	Obra	18 meses
	Recibo de la obra	2 meses
TOTAL GRUPO 4		**24 meses**

En la fase de obras iniciales y gestiones preliminares, el objetivo principal es que el contratista realice las respectivas revisiones de los estudios y diseños entregados por el IDU y genere observaciones a los mismos sobre los aspectos que generaran yerros a los contratos de consultoría, esta fase era inicialmente de 4 meses, sin embargo, debido a la no aprobación de los componentes de redes por parte de terceros, se realizó una prórroga de 1 mes, termino en el cual no se lograron las respectivas aprobaciones por lo tanto se decidió suspender el contrato por 1 mes con 3 ampliaciones a esta para un total de 115 días.

Actualmente el estado de los productos de los contratos de consultoría, que no requieren aprobación de terceros es el siguiente:

Estado de Productos Zonas Industriales Grupo 1 (E&D 1671-2020) Obra Grupo 1 – 3 – 4

Productos QUE NO REQUIEREN trámite y/o aval y/o validación y/o aprobación en entidades diferentes al IDU

Producto	Aprobado por Interventoría	Recibido IDU	Versión	Fecha
Topografía	SI Fase 1 (23-08-2021) SI Fase 2 (16-09-2021)	SI SI	3 3	25/02/22 25/02/22
Diseño Geométrico	SI Fase 1 (06-08-2021) SI Fase 2 (17-09-2021)	SI SI	1 2	25/10/21 22/02/22
Urbanismo Producto Final	SI Fase 1 (21-09-2021) SI Fase 2 (03-11-2021)	SI SI	2 3	25/02/22 24/03/22
Geotecnia Estudios y diseños geotécnicos definitivos.	SI Fase 1 (16-09-2021) SI Fase 2 (29-10-2021)	SI SI	1 1	15/12/21 15/12/21
Estructurales Diseño de Estructuras Nuevas, Estimación de Cantidades de Obra y personal.	SI Fase 1 (07-09-2021) SI Fase 2 (07-09-2021)	SI SI	1 1	03/11/21 03/11/21
Estudios Ambientales -SST –Forestal (3) EIA, Documentos técnicos y SG-SST	SI Fase 1 (06-05-2021) SI Fase 2 (06-05-2021)	SI SI	2 2	28/03/22 28/03/22
Pavimentos (2) Plan de exploración y Estudio geotécnico para diseño de pavimento	SI Fase 1 (29-07-2021) SI Fase 2 (06-10-2021)	SI SI	3 2	03/03/22 03/03/22
Arqueología (3) Diagnóstico, Plan de Manejo Arqueológico, BIC	SI Fase 1 (05-08-2021) SI Fase 2 (05-08-2021)	SI SI	1 1	21/09/21 21/09/21
Estudios Sociales (8)	SI 8 Productos (29-06-2021)	SI 8 Recibidos	2	25/03/22
Presupuesto, Cronograma y Documentos para contratación (5)	SI Fase 1 (04-08-2021) SI Fase 2 (15-10-2021)	NO En revisión IDU, pendiente redes	1 1	

Estado de Productos Zonas Industriales Grupo 2 (E&D 1672-2020)

Obra Grupo 2 - 4

Productos que no requieren trámite y/o aval y/o validación y/o aprobación en entidades diferentes al IDU

Producto	Aprobado por Interventoría	Recibido IDU	Versión	Fecha
Topografía	SI Fase 1 (06-08-2021) SI Fase 2 (06-08-2021)	SI SI	2 2	10/11/21 16/11/21
Diseño Geométrico	SI Fase 1 (06-08-2021) SI Fase 2 (06-08-2021)	SI SI	2 2	04/02/22 04/02/22
Urbanismo (2) Esquema General y Producto Final	SI Fase 1 (07-12-2021) SI Fase 2 (07-12-2021)	SI SI	2 2	02/03/22 02/03/22
Geotecnia (3) Informe Avance 1, Informe Avance 2, Estudios y diseños geotécnicos definitivos.	SI Fase 1 (16-09-2021) SI Fase 2 (08-10-2021)	SI SI	2 2	09/12/21 09/12/21
Estructurales Diseño de Estructuras Nuevas, Estimación de Cantidades de Obra y personal.	SI Fase 1 (22-11-2021) SI Fase 2 (22-11-2021)	SI SI	2 2	01/12/21 01/12/21
Estudios Ambientales -SST –Forestal (3) EIA, Documentos técnicos y SG-SST	SI Fase 1 (29-03-2021) SI Fase 2 (29-03-2021)	SI SI	2 2	14/03/22 14/03/22
Pavimentos (2) Plan de exploración y Estudio geotécnico para diseño de pavimento	SI Fase 1 (08-10-2021) SI Fase 2 (08-10-2021)	SI SI	2 2	03/12/21 03/12/21
Arqueología (3) Diagnóstico, Plan de Manejo Arqueológico, BIC	SI Fase 1 (06-08-2021) SI Fase 2 (06-08-2021)	SI SI	1 1	18/11/21 18/11/21
Estudios Sociales (8)	SI 8 Productos (04-06-2021)	SI 8 Recibidos	2	22/02/22
Presupuesto, Cronograma y Documentos para contratación (5)	SI Fase 1 (20-11-2021) SI Fase 2 (20-11-2021)	NO En revisión IDU, pendiente redes		

Fase 1: CIV Priorizados (Subgrupos 2 y 5)
Fase 2: CIV No Priorizados (Subgrupos 1, 2, 3, 4 y 5)

Respecto a los productos del contrato de consultoría 1671-2020, el contratista de obra ya se pronunció indicando que acepta los diseños y que el estado de los mismos permite la construcción de la UPZ 111, ahora respecto al contrato de consultoría 1672-2020, el contratista de obra con revisión de la interventoría genero observaciones a los diseños quedando pendiente de respuesta del IDU, en las especialidades de redes secas, geotecnia y pavimentos.

En reuniones adelantadas con la Dirección Técnica de Proyectos, indican que la consultoría 1672-2020 debe realizar unos ajustes a los planos de espacio público, por lo tanto, se está esperando este ajuste para que el contratista de obra realice la revisión y genere en caso que aplique, observaciones adicionales.

Para los productos que, si requieren aprobación de terceros, se presenta el siguiente avance:

ENEL

CONTRATO	PRODUCTO	SUBGRUPO	ESTADO	VERSIÓN	FECHA
1671-2020 ZONAS INDUSTRIALES GRUPO 1	FASE 1	Subgrupo 3	APROBADO SUBGRUPO 3	3	26/05/22
	FASE 2	Subgrupo 4	APROBADO SUBGRUPO 4	4	31/05/22
	FASE 1	Subgrupo 3	Rad 000318603, pendiente respuesta ENEL	1	14/07/22
	FASE 1	Subgrupo 3	Rad 000318499, pendiente respuesta ENEL	1	14/07/22
	FASE 1	Subgrupo 3	Rad 000318852, pendiente respuesta ENEL	1	14/07/22

CONTRATO	PRODUCTO	SUBGRUPO	ESTADO	VERSIÓN	FECHA
1672-2020 ZONAS INDUSTRIALES GRUPO 2	Serie 1 FASE 1	Subgrupo 2 y 5	APROBADO SUBGRUPO 2 Y 5	4	22/04/22
	Serie 6	Subgrupo 2	APROBADO SUBGRUPO 2	2	18/06/22
	Serie 3 FASE 1	Subgrupo 2	Rad 000307447, pendiente respuesta ENEL	2	23/07/22
	Serie 5 FASE 1	Subgrupo 2	Rad 000308922, pendiente respuesta ENEL	2	23/07/222

ETB

CONTRATO	PRODUCTO	SUBGRUPO	ESTADO	VERSIÓN	FECHA
1671-2020 ZONAS INDUSTRIALES GRUPO 1	Planos	FASE 1	APROBADO	3	07/03/22
		FASE 2	APROBADO	3	14/04/22
1672-2020 ZONAS INDUSTRIALES GRUPO 2	Planos	FASE 1	APROBADO	4	11/04/22
		FASE 2	APROBADO	4	11/04/22

VANTI

CONTRATO	PRODUCTO	SUBGRUPO	ESTADO	VERSIÓN	FECHA
1671-2020 ZONAS INDUSTRIALES GRUPO 1	Interferencias	FASE 1 Subgrupo 3	Planos en firma de Vanti	5	01/07/22
		FASE 2 Subgrupo 4	En revisión VANTI	5	12/07/22
1672-2020 ZONAS INDUSTRIALES GRUPO 2	Interferencias	FASE 1 Subgrupo 2	PLANOS FIRMADOS	3	20/05/22

SDA

CONTRATO	PRODUCTO	SUBGRUPO	ESTADO	VERSIÓN	FECHA
1671-2020 ZONAS INDUSTRIALES GRUPO 1	Tratamiento Silvicultural	FASE 2	Resolución 01405 de 2022	-	
1672-2020 ZONAS INDUSTRIALES GRUPO 2		FASE 2	Resolución 01410 de 2022	-	

SDM

CONTRATO	PRODUCTO	SUBGRUPO	ESTADO	VERSIÓN	FECHA
1671-2020 ZONAS INDUSTRIALES GRUPO 1	Señalización	FASE 2	APROBADO (pendiente oficio SDM	4	14/07/22
1672-2020 ZONAS INDUSTRIALES GRUPO 2	Señalización	FASE 2	UPZ 111 En revisión de SDM UPZ 112 APROBADO	4 4	06/07/22 09/06/22

EAAB

CONTRATO	PRODUCTO	SUBGRUPO	ESTADO	VERSIÓN	FECHA
1671-2020 ZONAS INDUSTRIALES GRUPO 1 **Fase 1:** CIV Priorizados (Subgrupos 2 y 3) **Fase 2:** CIV No Priorizados (Subgrupos 1, 4 y 3) Cambio de etapa CIV's Priorizados 13/05/2022	ACUEDUCTO	Subgrupo 4	En revisión de EAAB	2	03/05/22
	ALCANTARILLADO	**Subgrupo 4**	En revisión de EAAB	2	04/05/22
1672-2020 ZONAS INDUSTRIALES GRUPO 2 **Fase 1:** CIV Priorizados (Subgrupos 2 y 5) **Fase 2:** CIV No Priorizados (Subgrupos 1, 2, 3, 4 y 5) Cambio de etapa CIV's Priorizados 09/05/2022	ACUEDUCTO	**Subgrupo 2**	En revisión de EAAB	3	02/06/22
	ALCANTARILLADO	**Subgrupo 2**	En revisión de EAAB	2	22/04/22

Actualmente los contratos de obra e interventoría se encuentran suspendidos con la causal de no aprobaciones de terceros, a la fase de gestiones preliminares y obras iniciales le hacen falta 11 días de plazo para la culminación de la primera fase, la idea es que, al reiniciar el contrato, el contratista de obra revise los insumos que el IDU le entregue con las aprobaciones necesarias para dar inicio a la fase de ejecución e indique, en caso de requerir, que plazo adicional necesita para realizar el cambio de fase, así mismo realice las solicitudes de modificación necesarias para esto, con el respectivo aval de interventoría.

DIRECCIÓN TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUBDIRECCIÓN TECNICA DE RECURSOS HUMANOS
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Instituto Desarrollo Urbano

CONTRATO DE SERVICIOS:	IDU-1197-2022		
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCION TECNICA DE EJECUCION SUBSISTEMA VIAL		
CONTRATISTA:	WILLIAM ALBERTO		
IDENTIFICACIÓN:	79540499	**EXPEDIDA EN:**	BOGOTA D.C.
PERIODO CERTIFICADO DESDE:	1/09/2022	**HASTA:**	30/09/2022

Valor de los honorarios y/o servicios: $9.330.000

Con el presente certifico que el contratista arriba mencionado, cumplió con las obligaciones contempladas en la correspondiente Contrato de Prestación de Servicios, por lo cual es procedente el pago de los honorarios para el periodo señalado.

Igualmente, el suscrito supervisor del contrato certifica que ha verificado el cumplimiento de las obligaciones del contratista respecto al pago de sus aportes al sistema de seguridad social integral, de acuerdo con la normatividad vigente; encontrando que existe una correcta relación entre el monto cancelado y la suma que debió haber sido cancelada.

JAIME AUGUSTO BERMUDEZ DIAZ
SUBDIRECTOR TECNICO

20221017_79855049_8bf92cde-4564-41bf-b405-68bdcf027394
FIRMA